



RETIRAN BLOQUEOS

Agricultores cambiarán estrategia

Productores llaman a analizar con abogados las nuevas disposiciones en materia hídrica

POR OMAR HERNÁNDEZ
Y KARLA MÉNDEZ
nacional@gimn.com.mx

Tras la aprobación de las nuevas reglas para el uso de agua en el Congreso de la Unión, productores agrícolas de estados como Aguascalientes y Zacatecas terminaron con sus bloqueos, para analizar las nuevas disposiciones y decidir sus próximas acciones.

En Zacatecas, campesinos retiraron tractores y maquinaria agrícola con la que bloqueaban al menos cinco puntos carreteros estratégicos en la entidad.

Los productores zacatecanos explicaron que el movimiento se deriva porque las condiciones climatológicas de la entidad son diferentes a otros estados del país y que sembrar en estas tierras, es más complejo que en otros lados.

"Aquí el clima nos golpea muy seguido en Zacatecas, para comenzar es

semidesértico y bueno somos de los mejores productores a nivel nacional en hortalizas, entre otros cultivos el frijol, pero no tanto se había visto tan afectado el campo por estas nuevas reformas, estas nuevas leyes que la Presidenta de la República está implementando... en este caso nosotros aquí Zacatecas nuestra producción sale del subsuelo, de puros pozos de riego, aquí no tenemos muchas presas para regar cultivos", explicó Severiano Zamarrón, campesino de la entidad.

Durante la mañana, largas filas de automóviles, camiones de carga y autobuses seguían detenidos a consecuencia de los bloqueos.

Los campesinos adelantaron que la retirada sólo forma parte de un cambio de estrategia en su movimiento de protesta para no afectar a la población.

En Aguascalientes, agricultores que bloqueaban la carretera 70 oriente se retiraron cerca de las 14:00 horas de ayer, y acordaron que analizarán la nueva ley en estos días.

Indicaron que el próximo 13 de diciembre se volverán a reunir para que, junto con

EL DATO

Veracruz

Activistas acusaron que las nuevas reglas carecen de artículos que obliguen a la Conagua a garantizar la equidad y sustentabilidad en el manejo del agua.

abogados, les expliquen en qué les beneficia y perjudica la nueva legislación.

"Entonces, la tarea o la consigna de esta acción que sigue es leerlo, o igual si yo tengo un abogado: mira, aquí está la problemática y esta es la ley; ve de qué manera me puede solucionar esto", dijo Eduardo, un agricultor.

En tanto, en Coahuila, el líder de la Confederación Nacional Campesina (CNC) del estado, Jesús de la Rosa Godoy, calificó como aberrante la reciente aprobación de la Ley General de Aguas.

Manifestó que van a acabar con el campo y particularizar el agua. "No podemos nosotros romper el ciclo entre tierra y agua, si tengo tierra y no tengo agua, de nada me sirve".

— Con información de Alma Guditho